



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Dependencia: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
Unidad Administrativa: Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier dependiente de la Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente de la Dirección de Ingresos dependiente de la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.



Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

NOT-EST-E

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 07 de septiembre 2021.

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ESTATAL

Table with 2 columns: Field (Nombre, Domicilio, Autoridad Emisora, Documento, De fecha) and Value (Diana Stephanie Vázquez Hernández, Avenida Ignacio Zaragoza, La Subdirectora Técnica de Ingresos, Oficio SPF-SI-CGENyASF-DI-STI-1241/2021, 27 de agosto de 2021).

Con fundamento en los artículos 1, tercer párrafo, 6, apartado A, fracción II, 14, segundo párrafo y 16 primero y segundo párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, 5, 7, 8, 31 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, vigente; 1, 3, 13, 23 y 31, primer párrafo, fracción II, 33, primer párrafo, fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, vigente; 13, fracción IV inciso a), numeral 1, subnumeral 1.3.1 y antepenúltimo párrafo, 16, 20, 41 fracción IV, 52, 76, fracción III, 77 y 79 del Código Fiscal del Estado de Puebla, vigente; 5, primer párrafo, fracción II, inciso a), numeral 1 y sub numerales 1.3 y 1.3.2, y 25 primer párrafo fracciones I, II, XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, vigente; Apartado A, Ordinales Primero y Segundo; Apartado B, Ordinales Tercero y Cuarto, fracción III, numeral 1, del Acuerdo que define y da a conocer la Circunscripción Territorial de las Oficinas Recaudadoras y de Asistencia al Contribuyente; de las Oficinas Registrales y de las Delegaciones Catastrales del Estado, vigente; se notifica por estrados el Oficio SPF-SI-CGENyASF-DI-STI-1241/2021 de fecha 27 de agosto de 2021.

Toda vez que la conducta de la C. Diana Stephanie Vázquez Hernández, Representante Legal de la persona moral denominada "CALCEAMENTA, S.A de C.V.", actualiza la hipótesis normativa prevista en la fracción III del artículo 76 del Código Fiscal del Estado de Puebla, que a la letra se inserta:

Artículo 76- Las notificaciones de los actos administrativos se harán:

III. Por estrados cuando la persona a quien deba notificarse no se localice en el domicilio que haya manifestado al fisco estatal o en el lugar que manifieste ante las autoridades fiscales federales, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca o se oponga a la diligencia de notificación o se coloque en el supuesto previsto en la fracción IV del artículo 75-D"

En razón de lo anterior se acredita que el C. Diana Stephanie Vázquez Hernández, Representante Legal de la persona moral denominada "CALCEAMENTA, S.A de C.V.", no se localizó en el domicilio que señaló para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes y/o se ignore su domicilio o el de su representante y/o desaparezca y/o se oponga a la diligencia de notificación y/o desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin presentar el aviso de cambio de domicilio al Registro Estatal de Contribuyentes.

Tal y como consta en las actas circunstanciadas de asuntos no diligenciados de los C. José Ricardo Arauz Lara y Fernando Enrique Candela Becerra, notificadores(as), adscritos a la Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier dependiente de la Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente, de la Dirección de Ingresos perteneciente Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, que se reproducen a continuación:



Secretaría de
Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Ingresos
Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistémico Fiscal
Dirección de Ingresos
Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente
Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San
Javier

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO.

Nombre, denominación o razón social:

C. Diana Stephanie Vazquez Hernandez representante legal
de la persona moral denominada "CALCEAMIENTA SA de CV"

Registro Federal de Contribuyentes:

CA1180425693

Domicilio:

Avenida Ignacio Zaragoza N°40 int. L27
Col. Corredor Industrial La Ciénega C.P. 72260
C.P. Dulce Ma. Leticia Rubi Reynoso

Autoridad Emisora:

Documento a diligenciar:

SPF-SI-CGENyASF-DI-SJI-1241/2021

Concepto:

Se da respuesta a su solicitud de denuncia.

Número de crédito fiscal:

En Puebla, Puebla, siendo las nueve horas con treinta minutos del día seis de septiembre de dos mil veintiuno, el(la) Fernando Enrique Candela Becerra, con clave 106634 de verificador(a), notificador(a) y/o inspector(a) adscrito(a) a la Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier, dependiente de la Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente de la Dirección de Ingresos, dependiente de la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistémico Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, con constancia de identificación contenida en el oficio SPF-SI-CGENyASF-DI-0082/2021, que me acredita como verificador(a), notificador(a) y/o inspector(a), expedida y firmada en forma autógrafa por la Lic. Araceli Núñez Ibáñez, Directora de Ingresos, dependiente de la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistémico Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, con fundamento en el artículo 20 fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría; con vigencia a partir de su fecha de expedición el 02 de febrero de 2021, hasta el 31 de diciembre 2021, documento que contiene el nombre y firma del servidor público facultado para su expedición, así como el nombre, firma, registro federal de contribuyentes y fotografía del personal actuante, mismo que me acredita para diligenciar el presente acto; derivado de lo anterior, hago constar los siguientes hechos:

Me encuentro situado en la dirección indicada en el oficio con número 1241/2021 la cual es Avenida Ignacio Zaragoza, N°40, interior L27, Colonia Corredor Industrial La Ciénega C.P. 72260, al preguntar a un locatario por el número exterior de el inmueble denominado Plaza Loreto, una persona de estatura media, complejión robusta, tez morena, cabello corto de color negro y como señal en particular un tatuaje de un bufo en antebrazo de el lado derecho, comentó no conocer la información ya que solo es empleado pero que nunca ha visto algún anuncio o local de la razón social en cuestión por lo que procedo a dar un recorrido por la plaza sin encontrar, el nombre de la razón social al igual que tampoco de el número de local que se menciona por lo que se da por terminada la diligencia.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Ingresos
Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistémico Fiscal
Dirección de Ingresos
Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente
Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San
Javier

ACND-EST

ANEXO FOTOS DEL INMUEBLE





Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Ingresos
Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal
Dirección de Ingresos
Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente
Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier

ACND-EST

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO.

Nombre, denominación o razón social: CALCEMENTA SA de CV
 Registro Federal de Contribuyentes: CAL180425093
 Domicilio: Avenida Ignacio Zaragoza No 40 Int. L27
 Autoridad Emisora: Subdirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas
 Documento a diligenciar: SRE-SI-CGEN y ASF-DI-STI-1241/2021
 Concepto: Respuesta a solicitud de devolución.
 Número de crédito fiscal: _____

En Puebla, Puebla, siendo las noche horas con treinta minutos del día tres de septiembre de dos mil veintiuno, el(la) José Ricardo Arauz Lara, con clave 62761 de verificador(a), notificador(a) y/o inspector(a) adscrito(a) a la Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier, dependiente de la Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente de la Dirección de Ingresos, dependiente de la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, con constancia de identificación contenida en el oficio SPF-SI-CGEN y ASF-DI-121/2021, que me acredita como verificador(a), notificador(a) y/o inspector(a), expedida y firmada en forma autógrafa por la Lic. Araceli Núñez Ibáñez, Directora de Ingresos, dependiente de la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, con fundamento en el artículo 20 fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría; con vigencia a partir de su fecha de expedición el 09 de julio de 2021, hasta el 31 de diciembre 2021, documento que contiene el nombre y firma del servidor público facultado para su expedición, así como el nombre, firma, registro federal de contribuyentes y fotografía del personal actuante, mismo que me acredita para diligenciar el presente acto; derivado de lo anterior, hago constar los siguientes hechos:

Me presenté en la dirección indicada para notificar siendo esta en la Calzada Ignacio Zaragoza, Corredor Industrial La Cienega, pero no existe ese número ya que el corredor industrial empieza en Plaza Loreto y al parecer termina en la Plaza Parque Puebla; Plaza Loreto no tiene número exterior para a decir de una persona que trabaja en ese lugar como vigilante en sus zonas particulares: el corredor de 1.50 mts. de estatura, piel morena, complexión delgada, cabello corto, sexo masculino, desconoce cuáles el número oficial de la Plaza Comercial, y además me informa que no existe local con la letra "L" y número 27, realice recorrido por el centro comercial y me percibo que no hay negocio alguno con el nombre de la persona moral a notificar; en el exterior de la Plaza los locales cercanos a ella tienen como número exterior 27A y 27B



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Ingresos
Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal
Dirección de Ingresos
Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente
Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San
Javier

ACND-EST

ANEXO FOTOS DEL INMUEBLE





Dependencia: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
Unidad Administrativa: Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier dependiente de la Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente de la Dirección de Ingresos dependiente de la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.



NOT-EST-E

ACUERDO

PRIMERO.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 16, 76 fracción III y 79 del Código Fiscal del Estado, se notifica por estrados, el **Oficio SPF-SI-CGENyASF-DI-STI-1241/2021 de fecha 27 de agosto de 2021**, llevándose a cabo los días **08, 09, 10, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29 de septiembre de 2021**, en el lugar abierto al público que se encuentra en el inmueble ubicado en Avenida Reforma 1305, Colonia Centro, Puebla, Puebla, que para tales efectos tiene esta Autoridad Fiscal, téngase como fecha de notificación la del décimo sexto día a partir del día siguiente a aquél en que se fijó el documento siendo este el día **30 de septiembre de 2021**.

SEGUNDO.- Se designa a la C. Mariana Popoca Atenco, en su carácter de notificadora, adscrita a la Oficina Recaudadora, y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier, dependiente de la Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para que lleve a cabo el proceso de notificación por estrados del documento indicado al rubro. **CÚMPLASE.**

ATENTAMENTE

**Jefe de la Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier
de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla**

José Marcos Pérez Pérez



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

Dependencia: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
Unidad Administrativa: Oficina Recaudadora y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de San Javier dependiente de la Subdirección de Orientación y Asistencia al Contribuyente de la Dirección de Ingresos dependiente de la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemico Fiscal perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

NOT-EST-E

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. MARIANA POPOCA ATENCO, EN MI CARÁCTER DE NOTIFICADORA ADSCRITA A LA OFICINA RECAUDADORA Y DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE DE SAN JAVIER, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE, DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS NORMATIVOS Y ANALISIS SISTEMICO FISCAL PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA **SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021**, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE, PROCEDO A FIJAR EN UN SITIO ABIERTO AL PÚBLICO EN AVENIDA REFORMA NO. 1305 COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA, QUE PARA TALES EFECTOS TIENE ESTA AUTORIDAD FISCAL, EL OFICIO SPF-SI-CGENYASF-DI-STI-1241/2021 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE A NOMBRE DE LA C. **DIANA STEPHANIE VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CALCEAMENTA, S.A DE C.V.", -CONSTE.

NOTIFICADORA

Mariana Popoca Atenco



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Subsecretaría de Ingresos
Coordinación General de Estudios Normativos y
Análisis Sistémico Fiscal
Dirección de Ingresos
Subdirección Técnica de Ingresos

Oficio SPF-SI-CGENyASF-DI-STI-1241/2021
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 27 de agosto de 2021

C. Diana Stephanie Vázquez Hernández
Representante Legal de la persona moral denominada
"CALCEAMENTA, S.A. de C.V."
RFC CAL180425693
Avenida Ignacio Zaragoza, número 40, interior L27,
Colonia Corredor Industrial La Ciénega, C.P. 72260.
Puebla, Puebla.
Presente.

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de devolución.

En relación a su escrito de fecha 24 de agosto de 2021 presentado ante esta Dependencia el mismo día de su expedición del presente año a través del cual, argumenta sustancialmente lo siguiente:

"(...)

Desde el mes de febrero del año en curso se dejó de tener actividad laboral en la razón social de CALCEAMENTA, SA DE CV teniendo como último pago el mes de febrero de 2021.

Por lo que solicito de la manera más atenta la devolución del pago del IMPUESTO CORRIENTE ISERTP por el motivo de pago indebido de los periodos de marzo y abril 2021, mes marzo por la cantidad de \$7,692.00 (Siete mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.) con número de referencia 12120221574230810259 y folio de pago 87720152 a nombre de la razón social de CALCEAMENTA SA DE CV que fue pagado por la empresa Comercializadora CADER, S.A. de C.V. y del mes de abril por \$1,725.00 (Mil setecientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) con el número de referencia 12120243337231161224 y folio de pago 87736055 a nombre de la razón social de CALCEAMENTA SA DE CV que fue pagado por la empresa MODA TR S.A. de C.V. esas empresas pagaron de forma errónea lo periodos mencionados.

(...)"





Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

#**PRO** *integridad*

Subsecretaría de Ingresos
Coordinación General de Estudios Normativos y
Análisis Sistémico Fiscal
Dirección de Ingresos
Subdirección Técnica de Ingresos

presentar una nueva solicitud, si así lo considera conveniente, a partir del momento en que subsane lo señalado anteriormente.

ATENTAMENTE
La Subdirectora Técnica de Ingresos de la
Secretaría de Planeación y Finanzas

C.P. Dulce Ma.  Leticia Rubí Reynoso

C.C.P. Lic. Araceli Núñez Ibáñez. – Directora de Ingresos. - Para su conocimiento Presente.

MAGN/  JOP

Vol. 6382

